

Cto 432
OCTUBRE

2025 10 30 4,274,200.00

MONCADA REYES JULEXY TATIANA

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS
MCTE *****

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEI NIT. 900750333		COMPROBANTE DE EGRESO No. 22,752	
Fecha : 30/octubre/2025	Pagado a : 1101755933-4 MONCADA REYES JULEXY TATIANA		
La Suma de : CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE *****		Valor \$	4,274,200.00
Banco : 51 DAVIVIENDA	Cuenta : 04 462169999366		Cheque : PE
POR CONCEPTO DE GASTOS ADMON No. 25,498.00 Fact 93-2025		Valor Bruto \$4,300,000.00	Valor Neto \$ 4,274,200.00
Codigo	Descripcion	Valor	
302	ICA SERVICIOS ICA 6 X 1000	25,800.00	
MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			
GIRO	OBLIGACION	REGISTRO	CDP
2268	2762	694	705
COD. ARTICULO		ARTICULO	VALOR
212020200802		Servicios prestados a las empresas y ser	4,300,000.00
TOTAL IMPUESTOS		TOTAL DESCUENTOS	
CUENTA	NOMBRE CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
111005001	BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE 0560462	0.00	4,274,200.00
240101003	REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	4,274,200.00	0.00

ELABORADO

REVISADO

APROBADO

Hora: 11:34

Usuario Imprime: TATIANA

Usuario Responsable: TATIANA

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEI NIT. 900750333		COMPROBANTE DE EGRESO No. 22,752	
Fecha : 30/octubre/2025	Pagado a : 1101755933-4 MONCADA REYES JULEXY TATIANA		
La Suma de : CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE		Valor \$	4,274,200.00
Banco : 51 DAVIVIENDA			
Cuenta : 04 462169999366	Cheque : PE		
Recibí: _____	Huella dactilar		
Nombre: _____			
C.C. No. _____ de _____			
Firma: _____			
OBSERVACIONES: PRESTACION DE SERVICIO COMO APOYO PROFESIONAL EN EL AREA DE TESORERIA Y PLAN DE COMPRAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025 SEGUN CONTRATO 432 DEL 2025			
ELABORADO	REVISADO	APROBADO	Usuario Imprime: TATIANA Usuario Responsable: TATIANA

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZ
NIT. 900750333

Fecha: 29/10/2025 Hora: 07:36

Pág. 1

Usuario Imprime: AVARIAS

Usuario Responsable: AVARIAS

CUENTA POR PAGAR				
CONCEPTO	NUMERO	FECHA	FECHA VENC.	No FACTURA
GASTOS ADMON	25,498	29/oct./2025	29/oct./2025	93-2025
Obligación: 2,762 Registro: 694				
TERCERO				
NIT: 1101755933 4 NOMBRE: MONCADA REYES JULEXY TATIANA TEL: 3112163173 DIRECCION: CR 7 B 12 06 473				
OBSERVACIONES			VALORES	
PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA* COMO PROFESIONAL EN EL AREA DE TESORERIA Y PLAN DE COMPRAS* DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL 2025* SEGUN CONTRATO 432 2025.			BRUTO :	4,300,000.00
			DESCUENTOS :	0.00
IMPUESTOS :				
ICA SERVICIOS ICA 6 X 1000				25,800.00
VALOR NETO EN LETRAS			NETO :	4,274,200.00
CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE			CANCELADO :	0.00
			N. CREDITO :	0.00
			N. DEBITO :	0.00
			SALDO ACTUAL :	4,274,200.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA		DEBITOS	CREDITOS
240101003	REMUNERACION DE SERVICIOS TEC	0.00	4,274,200.00
243627002002	302-ICA SERVICIOS 6 X 1000	0.00	25,800.00
510801001	REMUNERACION POR SERVICIOS TE	4,300,000.00	0.00

	E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA				
	Tipo de Documento		Área o Proceso que lo Genera:		
	FORMATO		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	Nombre	Código	Versión	Fecha aprobación	
	SUPERVISOR CONTRATO	A-TH-F-009	V5	05/03/2025	

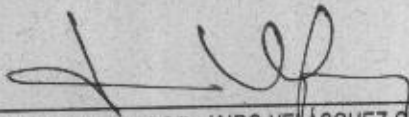
EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO No. 432 – 2025 Adición y Prorroga 1

CERTIFICA:

Que **JULEXY TATIANA MONCADA REYES** identificado (a) con documento de identidad y/o Nit 1.101.755.933 expedida en Vélez, Santander cumplió a satisfacción con las actividades relacionadas con el objeto del Contrato Prestar servicios de apoyo a la Gestión Administrativa, profesional en actividades de tesorería y plan de compras con destino a la Empresa Social del Estado del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza del Contrato de prestación de Servicios No. 432 de fecha 01/07/2025, la presente cuenta correspondiente al mes de OCTUBRE, y cumple con el pago de seguridad social.

DETALLE	
Valor Contrato inicial	17,200,000
No. CDP	518
No. RP	
Rubro Presupuestal: Servicios Administrativos	
Plazo de Ejecución	HASTA 31 OCTUBRE DE 2025
ADICION:	
No.CDP	
No.RP	
Plazo de Ejecución	HASTA 31 DICIEMBRE DE 2025
Modificación	
Otro Si Modificadorio	
Valor Contrato Inicial+Adición-Modificación	25,800,000
Valor Ejecutado	12,900,000
Valor Factura Actual	4,300,000
Total Ejecutado	17,200,000
Saldo por Ejecutar	8,600,000
Porcentaje de Ejecución= Total Ejecutado/(Valor Contrato Inicial+Adición- Modificación)%	67%

Se expide en la ciudad de Funza, en el mes de OCTUBRE del año dos mil Veinticinco (2025).


NOMBRE SUPERVISOR: JAIRO VELÁSQUEZ CHACÓN
 SUBGERENCIA ADMINISITRATIVA Y FINANCIERA
 FINANCIERA


NOMBRE LIDER: JAIRO VELÁSQUEZ CHACÓN
CARGO: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

"E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"

TIPO DE DOCUMENTO:

FORMATO

CÓDIGO

A-TH-F-010

NOMBRE

DECLARACION EQUIVALENTE A LA FACTURA

VERSION

6

FECHA ELABORACION

05/03/2025

RECEBERA:

GESTION DEL PAGO

PAGINA

1 DE 1

CIUDAD Y FECHA:	Funza Cundinamarca, OCTUBRE de 2 025	FACTURA NUMERO	93
PRESTADOR DEL SERVICIO:	JULEXY TATIANA MONCADA REYES	NIT/ NUMERO DE CEDULA	1.101.755.933
DIRECCION RESIDENCIA:	calle 17 N° 17 B 10 Funza, Cundinamarca	TELEFONO:	3115244389
Email:	tatianamoncadareyes@gmail.com	SERVICIO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CANTIDAD	DESCRIPCION	VIR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Abono correspondiente del OCTUBRE de 2025, según lo establecido en el contrato No. 432 de fecha 01 de JULIO de 2025 mas adición y prórroga No 1, cuyo objeto es Prestar servicios de apoyo a la Gestión Administrativa, profesional en actividades de tesorería y plan de compras con destino a la Empresa Social del Estado del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza	\$ 4,300,000.00	\$ 4,300,000.00
FIRMA:		VALOR TOTAL:	\$ 4,300,000.00
		IMPUESTO ASUMIDO:	\$ 4,300,000.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ 4,300,000.00

Declaro bajo la gravedad de juramento, que: Sobre los ingresos percibidos SI (☒) o NO (☐) se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforma a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 de 2016. Si no utilizó al final del año costos y gastos para enfrentarlos a mis ingresos por favor aplicar la tarifa de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso afirmativo, en donde SI adjudico costos y gastos para enfrentarlos a mis ingresos por favor aplicar las retenciones con la tarifa tradicionales del artículo 392 del Estatuto Tributario (4%, 6%, 10% u 11%). La información suministrada es fidedigna y corresponde al presente contrato de prestación de servicios

FAVOR PAGAR A LA CUENTA:

CORRIENTE

AHORROS

☒

DECLARANTE

SI

X

NO

NO

BANCO DAVIVIENDA

Decreto 1625 de 2016, Artículo 1.6.1.4.40. Documento equivalente a la Factura, personas regimen comun o personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado.

NO. CUENTA 462100081324



E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA

Tipo de Documento

Área o Proceso que lo Genera:

FORMATO

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Nombre

Código

Versión

Fecha aprobación

INFORME

A-TH-F-011

V5

05/03/2025



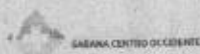
1. INFORMACION DEL CONTRATISTA:

NUMERO DE CONTRATO	432 de 2025 ADICION Y PRORROGA 1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULEXYY TATIANA MONCADA REYES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O NIT	1.101.755.933
FECHA ACTA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	\$ 17.200.000
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES
PRORROGA (ADICION)	2 MESES
FECHA FINAL DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	
VALOR ADICION	\$ 8.600.000
VALOR CONTRATO DEL CONTRATO + ADICION	\$ 25.800.000
OBJETO CONTRATO	Prestar servicios de apoyo a la Gestión administrativa, profesional en actividades de tesorería y plan de compras con destino a la Empresa Social del Estado del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	OCTUBRE del 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	OCTUBRE del 2025
NUMERO DE INFORME	_4_ de _6_
SALDO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$ 12.900.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$ 4.300.000
ENTIDAD BANCARIA, N° DE CUENTA	Banco DAVIVIENDA No 462100081324 Ahorros
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	X SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	JAIRO VELÁSQUEZ CHACÓN SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

"Tu Salud, Nuestro Compromiso"

Sede Administrativa, Calle 11 N° 9-99, Piso 2 - Funza Cundinamarca - Correo: gerencia@hospitalfunza.gov.co

Web: <http://www.hospitalfunza.gov.co>



Gobernación
Cundinamarca



	E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA				
	Tipo de Documento		Área o Proceso que lo Genera:		
	FORMATO		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	Nombre	Código	Versión	Fecha aprobación	
	INFORME	A-TH-F-011	V5	05/03/2025	

2. TIPO DE INFORME: Marque con una x el tipo de informe.

Informe Mensual <u> X </u>	Informe Final <u> </u>
------------------------------	---------------------------------

3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Escriba todas las obligaciones contractuales específicas con el detalle de cada una y el grado de cumplimiento.

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	DETALLE DE ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
1	Revisión del módulo de consignaciones Bancarias realizadas por venta de servicios en las cajas de la ESE y conciliación saldo en caja General.	Se revisan las cuentas bancarias según extractos entregados por el Banco. Y se realiza conciliaciones Bancarias del mes de SEPTIEMBRE del 2025.	67%
2	Revisar cuentas de bancos e imprimir pagos de servicios realizados por Clientes	Se revisan las cuentas bancarias en el portal del banco Davivienda y se descargan los movimientos en Excel y se envían al área de cartera y se informa a gerencia por wasap los saldos de cada una de las cuentas.	67%
3	Revisión de ingreso al módulo de Recibos de Facturación por pago de venta de servicios de EPS, ASEGURADORAS Y CONVENIOS.	Se realizan el cierre de copagos y particulares en el sistema CNT pacientes, se registra en archivo de excel de seguimiento y auditoria y se realizan las consignaciones del efectivo entregado por Facturación, al banco davivienda.	67%
4	Conciliar Ingresos a bancos con el Área de cartera.	Se realiza la conciliación de las cuentas de la E.S.E con el área de cartera revisando el ingreso por extracto bancario y se concilian que todos los ingresos queden registrados en el módulo de CNT de Cartera y contabilidad.	67%
5	Apoyar el pago al personal de Nomina, OPS y proveedores	Se realizan los pagos de nomina, contrattistas opsy proveedores aprobados por Gerencia en el mes, se devuelven las cuentas que no cumplen con soportes respectivos a los supervisores para que se completen y proceder al pago. Archivo en pdf de los pagos de Bancos del mes.	67%
6	Realizar recaudo de efectivo y arqueo de cajas y consignación bancaria	Se realiza la revision de los cierres de caja por el sistema CNT, recaudando el dinero de copagos y atencion a particulares y se realiza la consignacion en el banco davivienda.	67%



E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS
MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA



Tipo de Documento

Área o Proceso que lo Genera:

FORMATO

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Nombre

Código

Versión

Fecha aprobación

INFORME

A-TH-F-011

V5

05/03/2025

7	Apoyar el pago de servicios públicos, impuestos, descuentos de nómina y planilla de seguridad social del personal de nómina.	Se realizan la revision y autorizacion por parte de la gerencia para realizar los pagos de los servicios publicos, impuestos liquidados, descuentos de nomina y el pago de seguridad social para el mes con sus respensivos soportes.	67%
8	Re realizar conciliaciones de las cuentas de bancos apertura das por la ESE.	Se revisan las cuentas bancarias con las que cuenta la E.SE según extractos entregados por el Banco verificando saldos y movimientos y se realiza conciliaciones Bancarias del mes de SEPTIEMBRE del 2025.	67%
9	Archivar boletines de caja y Conciliaciones Bancarias	Se organiza, tramita y archivan los documentos necesarios para la Tesorería del mes.	67%
10	Solicitar al banco apertura, cancelación y certificaciones bancarias	Se solicita apertura de cuenta convenio 942 de 2025, cancelacion de cuenta resolucion 2496 de 2024.	0%
11	Realizar traslado de liquidación de convenios, tanto rendimientos financieros y saldos por ejecutar.	Se realiza traslado de rendimientos del de la resolucion 2496 de 2024, de la resolucion 1220 de 2025 resolucion 1539 de 2024 y resolucion 2083 de 2024. Se realiza ecolucion de recursos no ejecutados resolucion 2496 de 2024.	67%
12	Inscribir cuentas bancarias de proveedores y OPS para pago, en la sucursal virtual.	Se arma el archivo de pagos en Excel se pasa para firma de la gerencia. Se diligencia el archivo de macro del banco davivienda para poder montar los pagos en el portal empresarial.	67%
13	Revisar a diario saldos bancarios y pasarlos a cartera.	Se revisan las cuentas bancarias en el portal del banco Davivienda y se descargan los movimientos en Excel y se envían al área de cartera.	67%
14	Revisión de documentación para elaboración de los diferentes contratos, convenios y liquidación de convenios.	Se actualizan documentos para convenio PIC 2025. Se realiza informe de ejecución de resolución 2496 de 2024, de resolución 2083 de 2024, de convenio 790 de 2025 y de convenio 819 de 2025.	67%
15	Proyectar las actas de los comités de compras	Se asiste a los comites programados por la gerencia para la revision del plan de compras y aprobacion de ofertas de contratistas.	67%

"Tu Salud, Nuestro Compromiso"

Sede Administrativa: Calle 11 N° 9-99, Piso 2 - Funza Cundinamarca - Correo: gerencia@hospitalfunza.gov.co
Web: <http://www.hospitalfunza.gov.co/>



**E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS
MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA**

Tipo de Documento

Área o Proceso que lo Genera:

FORMATO

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Nombre

Código

Versión

Fecha aprobación

INFORME

A-TH-F-011

V5

05/03/2025



16	Proyectar cuadros comparativos de precios y sugerir a la gerencia la mejor opción.	Se realiza la proyección de cuadros comparativos de alimentación, licenciamiento equipo rx, adquisición ambulancia, papelería ministerio, fotocopias ministerio, equipos de cómputo ministerio, material de osteosíntesis, material de laboratorio y servicio de RX.	67%
17	Hacer seguimiento mensual a la ejecución de los contratos de suministros y retroalimentar a cada líder y proyectar los faltantes presupuestales	Se hace seguimiento a la ejecución del plan de compras de acuerdo con la facturación entregada por cada contratista.	67%
18	Apoyar en la elaboración detallada de la proyección del plan de compras con los correspondientes soportes de análisis de ejecución teniendo en cuenta como base la comparación de la respectiva vigencia anterior y sustentarlo ante gerencia junto con el respectivo análisis y comportamiento de variación para la proyección de acuerdos y aprobación del plan de compras y o modificación al mismo y coordinar contra plan de caja su ejecución real.	Se realizan las modificaciones al plan de compras desagregado según acuerdos de junta directiva y revisiones pertinentes ante gerencia.	67%
19	Seguimiento a las órdenes de suministro, órdenes de compra, órdenes de mantenimiento, almacén, farmacia verificando ejecución.	Se realiza seguimiento a la ejecución de lo contratado a los proveedores y contratistas y se refleja en el plan de compras.	67%
20	Realizar los estudios de mercados.	Se realiza la proyección de cuadros comparativos de alimentación, licenciamiento equipo rx, adquisición ambulancia, papelería ministerio, fotocopias ministerio, equipos de cómputo ministerio, material de osteosíntesis, material de laboratorio y servicio de RX.	67%
21	Proyección de comunicaciones oficios y demás documentos del proceso	Se proyecta oficio requeridos por el supervisor del contrato.	67%
22	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	Se realiza entrega de soportes de pago de nómina, Crédito hipotecario del gerente y planilla SOI a Talento Humano del mes.	67%

4. RELACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: Si es primera cuenta, por favor adjuntar certificados de afiliación, de lo contrario adjuntar planilla de seguridad social pagada.

4.1 DESCRIPCIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: Por favor describa el pago del mes vencido de sus aportes y adjunte su planilla pagada.

"Tu Salud, Nuestro Compromiso"
Sede Administrativa, Calle 11 N° 9-99, Piso 2 - Funza Cundinamarca - Correo: gerencia@hospitalfunza.gov.co
Web: <http://www.hospitalfunza.gov.co/>



**E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS
MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA**



Tipo de Documento

Área o Proceso que lo Genera:

FORMATO

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Nombre

Código

Versión

Fecha aprobación

INFORME

A-TH-F-011

V5

05/03/2025

MES DE PAGO

septiembre

N

9492154887

APORTE SALUD

\$215,000

APORTE PENSION

\$275,200

APORTE ARL

\$41,900

APORTE CAJA COMPENSACION

0

VALOR TOTAL PAGADO

\$532,100

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

SI ☒ NO ☐

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

SI ☒ NO ☐

Contratista y/o Representante

Vto. Bueno

Lider de proceso o área en el cual realiza sus actividades

TATIANA MONCADA REYES

Cedula y/o NIT:1.101.755.933

Cargo: Profesional tesorería y plan de compras

Supervisor del Contrato

JAIRO VELASQUEZ CHACON

Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero

JAIRO VELASQUEZ CHACON

Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero

Visto Bueno Tesorería

Firma

"Tu Salud, Nuestro Compromiso"

Sede Administrativa, Calle 11 N° 4-99, Piso 2°-Funza Cundinamarca - Correo: gerencia@hospitalfunza.gov.co

Web: <http://www.hospitalfunza.gov.co/>

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Bazon Sordá		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación		1051647023		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		c/17 n 17h 10		FUNDA-CLINDINAMARCA		8272822		NO	
CC 1101759933		NOMINADA RIVEX JULY TATIANA													

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Fecha		Pago		Valor	
Pensión		2025/10/08		2025/10/15		5314,5000	
Período		1851647023		1492154867			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200					
					\$1,720,000	\$275,200						\$1,720,000	\$275,200																			

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	CV	Razon Social	Clasificación	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA	Exonerado CBF
CC 110175933		MONCADA REYES JULIO Y TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 17 N 17B-10	FUNZA-CUNDINAMARCA	8272822		no
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Barco	Días Mora	Valor	
2025-09	43516/0723	449216487	1	2025/10/08	2025/10/13	BAHCO DAVIVIENDA	7	\$534,500	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$275,200	\$1,200	\$0	\$276,400	
PORVENIR	230301	800,274,808	8	1	\$275,200	\$1,200	\$0	\$276,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$41,900	\$200	\$0	\$42,100	
ARL SUPA	14-11	890,903,790	5	1	\$41,900	\$200	\$0	\$42,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$215,000	\$1,000	\$0	\$216,000	
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$215,000	\$1,000	\$0	\$216,000	
TOTAL				1	\$532,100	\$2,400	\$0	\$534,500	



**E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS
MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA**



Tipo de Documento

Area o Proceso que lo Genera:

FORMATO

GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO

Nombre

Código

Versión

Fecha aprobación

CERTIFICACIÓN PQRSDF

M-AU-F-001

V4

05/03/2025

DE: SIAU

PARA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PQRSDF A SATISFACCIÓN

Cordial Saludo,

La líder de la oficina SIAU se permite certificar que el señor(a) **JULEXY TATIANA MONCADA REYES**, identificada con CC. No. 1.101.755.933 de Velez, Santander. Quien se desempeña en el cargo de Profesional de Comunicaciones en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROFESIONAL EN ACTIVIDADES DE TESORERÍA Y PLAN DE COMPRAS CON DESTINO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA.**, no registra PQRSDF pendientes en el mes de OCTUBRE.

Atentamente

GINNA CASTILLO TORRES
GINNA VANESSA CASTILLO TORRES
TRABAJO SOCIAL - SIAU

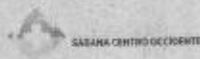
En constancia se firma en el municipio de Funza en el mes de OCTUBRE de 2025.

Elaboró y Proyectó: Ginna Castillo Líder SIAU
Revisó: Jairo Velásquez Checo - Subgerente Administrativo y Financiero
Aprobó: Julia Isabel Muelle Plazas - Gerente

Quiénes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma de la Gerencia de la E.S.E.

"En Salud, Nuestro Compromiso"

Sede Administrativa: Calle 11 N° 4-99, Piso 2 - Funza Cundinamarca - Correo: gerencia@hospitalfunza.gov.co
Web: <http://www.hospitalfunza.gov.co>



Gobernación
Cundinamarca